



Asociación Paraguaya de Enfermería

APE TE INFORMA

Número 6

Agosto, 2021

TRAS MULTITUDINARIA MOVILIZACIÓN, PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA LOGRAN HISTÓRICA REIVINDICACIÓN

Las calles de Asunción se vistieron de blanco con banderas y cánticos en pos de derechos históricamente reclamados por el sector de la Enfermería. En este número, presentamos los logros alcanzados en la marcha sin precedentes, el análisis de los protagonistas, los beneficios y obligaciones de la implementación de la carrera de Enfermería, además de todas las novedades en el este campo de la salud y más.

COMITÉ EDITORIAL

Directora:

Mg. Mirna Gallardo

Editoras:

Mg. María Concepción Chávez

Mg. Nancy Villagra

Lic. Romina Torres

Ilusión Quiñonez

Editor:

Mg. Edgar Cabrera

Asesora:

Nayareth Quevedo

E-mail: editores.ape@gmail.com

- 4 Editorial**
La Enfermería Paraguaya logra un gran paso hacia su dignificación histórica
- 6 Entrevista**
Licenciada Celia Núñez, Jefa De Enfermería del Hospital Nacional de Itauguá
- 10 Noticias Destacadas**
Resultados de la gran movlización en Asunción
- 13 El Día “D” Paso A Paso**
- 15 Noticias Gremiales/ Laborales**
Ley 3206 “Que regula el ejercicio de la Enfermería en el Paraguay”
- 19 Noticias Científicas**
Otoemisión: el rol del enfermero
- 20 Noticias Sectoriales**
Por primera vez, la Salud se ha posicionado como prioridad en la agenda pública y aún le queda mucho por hacer
- 21 Profesionales de la Enfermería alegraron a sus pequeños pacientes en su día**
- 25 Noticias del Mundo**
Olimpiadas de Tokio 2020: homenaje a las Enfermeras y Médicos por su labor durante la pandemia
- 27 Las Filiales Hablan**
Marcha del 25 de agosto

EDITORIAL

LA ENFERMERÍA PARAGUAYA LOGRA UN GRAN PASO HACIA SU DIGNIFICACIÓN HISTÓRICA

Por Mirna Gallardo

mirnagallardo@yahoo.com.ar



Florence Nightingale, era una dama de la nobleza inglesa, sentó las bases de la enfermería profesional, por su destacada labor innovadora en la Guerra de Crimea, entre los años 1853 a 1856. Considerada heroína, por salvar la vida de muchos combatientes, a través de la reforma de las condiciones sanitarias de los hospitales de campaña, y además por su importante contribución a la estadística.

En Paraguay, la heroína de la enfermería fue Francisca Yegros Yegros, con su gran demostración de valentía, llegando a sacrificar su vida por los pacientes en el legendario Hospital de Sangre, de Piribebuy, durante la guerra de la Triple Alianza. También fue importante la gran participación de muchas enfermeras en la guerra del Chaco. Esta noble profesión constituye en el mundo, más del 60% de los recursos humanos en salud.

En el Paraguay hay un total de 22.000 enfermeras en las principales instituciones que son parte del Sistema Nacional de Salud (SNS), como el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), el Instituto de Previsión Social (IPS) y el Hospital de Clínicas. La Ley 3206, que enmarca legalmente el ejercicio de la profesión de enfermería en el país, regula las competencias y las condiciones para el ejercicio profesional.

Las enfermeras están expuestas constantemente, al tratar a usuarios con diversas patologías y ponen en riesgo su salud, tanto física y también, emocional y mental. El costo hora del colectivo de primera línea es de alrededor de 33.000 guaraníes, mientras que otros profesionales miembros del equipo de salud tienen un costo hora por encima de los 85.000 guaraníes. Esta situación de inequidad, de postergación ha motivado a la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE), conjuntamente con otros gremios, a iniciar una lucha por la aplicación efectiva de la Ley 6625 "Que establece la Carrera Profesional de Enfermería", promulgada en 22 de octubre del 2020, año en que la 72ª Asamblea Mundial de la Salud designó como el "Año Internacional de la Enfermería".

Por primera vez, de cumplirse esta normativa, la retribución económica que perciban las enfermeras estará asociada a la formación, especialización, a la experiencia específica y a las evaluaciones de desempeño, estableciéndose como único requisito para ingresar y promocionar; el concurso de título méritos y aptitudes.

EDITORIAL

LA ENFERMERÍA PARAGUAYA LOGRA UN GRAN PASO HACIA SU DIGNIFICACIÓN HISTÓRICA

Por Mirna Gallardo

mirnagallardo@yahoo.com.ar

Cada cinco años, cada enfermera podrá acceder a un nivel superior que representa un salario diferenciado conforme a su progreso en la carrera. Con estos indicadores, la profesión de enfermería tiene en el Paraguay un Norte claro: La meritocracia y la despolitización.

El gran equipo de la APE logró movilizar a más de 5000 enfermeros de todos el país, la gran marea blanca cubrió la capital el día 25 de agosto, los profesionales de la enfermería estaban convencidos del objetivo y marcharon desde el MSPyBS hasta el Ministerio de Hacienda.

La majestuosa convocatoria ha dejado el resultado tan anhelado por la primera línea, se incluyeron en el anteproyecto de presupuesto 2022, los recursos necesarios para iniciar, en un 20 %, la carrera: Profesión de Enfermería.

El personal de enfermería ha tenido que enfrentar una situación excepcional durante la pandemia, incluso, hasta el límite de sus fuerzas y capacidades, con notorias limitaciones de recursos. Numerosos trabajadores de la salud han perdido la vida honrando su profesión.

Hoy se inicia un proceso que hará tangible el reconocimiento tan demandado, tan anhelado y necesario para enaltecer esta noble profesión. Esta lucha, a todas luces victoriosa, recién inicia y necesitamos estar unidos ■



ENTREVISTA

LICENCIADA CELIA NÚÑEZ, JEFA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

Cuidarnos y cuidar a los demás en tiempos de pandemia

Editado por Lic. Romina Torres
rt294892@gmail.com

Conocimos el testimonio de una profesional que estuvo en el frente de batalla en el tiempo más difícil de la pandemia en Paraguay, en uno de los hospitales de referencia en la lucha contra el COVID, el Hospital Nacional de Itauguá. Nos relató sobre sus grandes luchas junto a su equipo, las estrategias que les permitieron enfrentar la situación y salir adelante, con espíritu de solidaridad y servicio, donde cuidarse y cuidar a los demás fue la consigna.

Celia Núñez es licenciada en enfermería, trabaja desde hace 30 años en el hospital Nacional de Itauguá, tiene postgrado en administración hospitalaria, salud pública, investigación y epidemiología, es especialista en didáctica universitaria. Está culminando un master en Ciencias de la Educación.

Celia relató que, durante estos dos años de pandemia, tuvo un arduo trabajo, casi sin parar, junto a su equipo. Ella lidera un grupo de profesionales como jefa del departamento de Enfermería en el Hospital Nacional de Itauguá.

Entre sus experiencias anteriores se destaca, el servicio asistencial por clínica médica, terapia intensiva. También se desempeñó como jefa de nefrología, luego coordinadora del servicio, coordinadora de planificaciones y proyectos, dedicando todos sus años al servicio de la vocación.

Para conocer más a esta gran profesional y su valiosa experiencia en este tiempo especial que enfrenta la humanidad, le realizamos algunas preguntas.

¿Cuántos Recursos Humanos de enfermería actualmente están manejando?

En estos dos años me tocó estar al frente del departamento de Enfermería del Hospital Nacional, que actualmente tiene 1500 profesionales en enfermería. Es uno de los departamentos más grandes de este hospital.



ENTREVISTA

LICENCIADA CELIA NÚÑEZ, JEFA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

Cuidarnos y cuidar a los demás en tiempos de pandemia

Editado por Lic. Romina Torres
rt294892@gmail.com

¿Y cuánto enfermeros aproximadamente ingresaron por la contingencia?

El Ministerio de Salud puso al frente 441 enfermeros que ingresaron por contingencia para sustentar la alta demanda que requería el hospital por la cantidad de pacientes que ingresaban.

¿Fue suficiente contratar 441 enfermeros exclusivo para área de COVID o de alguna manera seguían necesitando refuerzo en ese momento de caos que pasaba el hospital durante esta pandemia?

Había momentos que necesitábamos más, por la gravedad de los pacientes y la demanda de asistencia que necesitaban, fue muy importante la contención entre nosotros, porque había momentos que era realmente caótico, los recursos humanos de estas áreas salían extenuados, con promedio de ingresos por turnos a veces que llegaban a 20 horas y eso realmente era caótico para todos, por todo lo que implicaba.

¿Llegaron a contagiarse muchos enfermeros durante la batalla en el hospital de Itauguá?

Si, llegamos a perder enfermeras antiguas con experiencia y excelente ante los servicios y nos golpeó anímicamente cuando falleció la primera enfermera del Hospital Nacional en septiembre 2020, fue Dolly Barreto, el 29 de septiembre del 2020, personal antigua de Centro Obstétrico. Amiga personal, recuerdo que lloré un día, luego debía sacar fuerzas de dónde no había, porque se tenía que resolver muchas cosas, los pacientes no esperaban.

¿Hubo otras pérdidas?

En febrero falleció la segunda compañera Ada Duarte, fue el 21 de septiembre del 2021, personal joven, alegre, trabajadora, del servicio de terapia intensiva y en abril la tercera, Lisa Natalia López, también joven, trabajadora, responsable, de urgencias adultos, fue el 20 de abril del 2021.



ENTREVISTA

LICENCIADA CELIA NÚÑEZ, JEFA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

Cuidarnos y cuidar a los demás en tiempos de pandemia

Editado por Lic. Romina Torres
rt294892@gmail.com

¿Cómo están atravesando la situación de la pandemia en estos momentos?

Gracias a Dios, si va disminuyendo la cantidad de pacientes positivos. Considero que en gran medida se debe a que, a pesar de todo, se siguen respetando el protocolo sanitario. También la cantidad de vacunados, que aún faltan, pero de a poco estamos llegando.

¿Qué más factores contribuyeron para la disminución de casos?

Otro punto importante para nosotros fue la provisión de los equipos de protección personal, que fue una lucha, pero se proveyó y su uso correcto, que también es otra lucha, pero con la educación se logró su buen uso. En este punto quiero destacar la gestión de las autoridades para contar con estos elementos, a pesar de muchas críticas, que no fueron tan constructivas.

¿Aproximadamente cuántos pacientes ingresan hoy día en área respiratoria por casos de sospecha?

Actualmente, en franca disminución desde hace aproximadamente dos semanas, por urgencias pasan 1 a 2 pacientes por día, o a veces hay días que no ingresan. En terapia respiratoria solo tenemos ya, un promedio de 26 pacientes positivo y las otras salas se convirtieron en polivalente por la demanda que tenemos.

De acuerdo a las experiencias vividas, entregándote años en la vocación como enfermera licenciada Cecilia ¿qué fue lo más difícil que pudiste afrontar?

En forma personal, mi madre falleció de un infarto post COVID en enero de este año, tenía 83 años, fue un golpe muy duro, que hasta hoy lucho por salir adelante. En mi familia algunos se contagiaron, pero gracias a Dios, no se complicaron.



ENTREVISTA

LICENCIADA CELIA NÚÑEZ, JEFA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

Cuidarnos y cuidar a los demás en tiempos de pandemia

Editado por Lic. Romina Torres
rt294892@gmail.com

Fueron realmente difícil los primeros tiempos, ya que no se conocía bien el comportamiento del virus, enfrentarnos a algo totalmente nuevo. Fuimos aprendiendo sobre la marcha. Luchar contra los miedos, inseguridades, que todos teníamos, ya que está una familia detrás de cada personal, debíamos protegernos nosotros, los pacientes y por supuesto la familia que cada uno tenemos.

Fueron situaciones difíciles, había días, más duros que otros. Debíamos buscar estrategias para protegerles a los nuevos que ingresaban, la mayoría siendo su primer empleo.

¿Qué estrategias llevaron adelante en este proceso tan difícil en plena pandemia?

El departamento de Enfermería puso como objetivo principal dar las herramientas a estos profesionales de la enfermería, que se hizo a través de las capacitaciones un situ, presencial, respetando el protocolo y virtual también, que fue una nueva modalidad que la pandemia nos obligó a utilizar, fue importante la tarea de la coordinadora de docencia, coordinadoras de servicios y jefatura de servicios para llegar a la mayor cantidad posible, en corto plazo.

Y haciendo un análisis, luego del año, puedo decir que cumplimos este objetivo, porque en el área respiratoria fue donde menos enfermeros contagiados con COVID tuvimos.

¿Qué enseñanzas deja para las enfermeras y enfermeros todo esto que pasaron?

Hubo situaciones también dónde casi colapsaron algunos servicios, por la cantidad de personal positivo a COVID y en cuarentena. Había urgencias adultas, por ejemplo en un momento dado, donde teníamos 29 personales fuera del servicio y la demanda no paraba. Nos apoyaron otros compañeros de clínica médica, quirófano, cirugía general, para que no se resintiera el servicio y pudiéramos dar respuesta a la necesidad de los pacientes. Esto es digno de destacar, el trabajo en equipo, empoderamiento y solidaridad que había a pesar del miedo al contagio que muchos teníamos ■



RESULTADOS DE LA GRAN MOVLIZACIÓN EN ASUNCIÓN

Editado por Ilusión Quiñonez

lusionquinez@hotmail.com

Marea blanca de la Enfermería paraguaya logra victoria histórica

El gremio de Enfermería logró acuerdos con el Gobierno para implementar la carrera profesional como resultado de una gran movilización que captó la atención ciudadana en Paraguay en la última semana de agosto.

La denominada “gran marea blanca” por medios nacionales e internacionales, a la marcha multitudinaria realizada el pasado 25 de agosto en Asunción, capital del Paraguay por enfermeros de todos los rincones del país, centró la atención ciudadana.

El aire de respeto y consideración hacia los profesionales de la Enfermería, que se mantuvieron en el frente de batalla en el tiempo más duro de la pandemia por Covid-19, se sintió en las calles, en el rostro de las autoridades, que debían dar respuesta a sus reclamos.

Después de reiteradas movilizaciones, el colectivo de enfermería, integrado por la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE), Federación Nacional de Enfermería (FNE) y gremios unidos; lograron que las autoridades sanitarias y el Ejecutivo, se comprometan a reivindicar sus reclamos.

El pedido principal fue el cumplimiento de la Ley N° 6625 que “Regula la carrera profesional del personal de Enfermería del sector público” con el fin de que se inicie la carrera profesional que constituiría el ordenamiento del personal.

Según la presidenta de la Asociación Paraguaya de Enfermería, Mirna Gallardo se logró el compromiso de incluir en el proyecto de Presupuesto 2022 los recursos necesarios para la implementación de la carrera profesional.

Igualmente acordaron extender el plazo laboral del personal de Enfermería que fue contratado en el marco de la contingencia de la pandemia del Covid 19.



RESULTADOS DE LA GRAN MOVILIZACIÓN EN ASUNCIÓN

Editado por Ilusión Quiñonez

lusionquinez@hotmail.com

“Hemos dado lo mejor de nosotros en esta pandemia, hemos perdido 71 compañeros de trabajo y es justo lo que estamos reclamando; es por ello que exigimos la indemnización para los familiares de los profesionales fallecidos, tenemos casos donde niños quedaron huérfanos porque ambos padres fallecieron” enfatizó la presidenta de la APE a los medios de comunicación que seguían de cerca la gran movilización.

En otro momento expresó, que todo el equipo de salud es importante, enfermeros, camilleros, radiólogo, de laboratorio, en conjuntos todos cumplen un rol fundamental que finalmente consigue que el paciente mejore; y en esta pandemia se demostró cómo debe estar integrado y articulado el equipo de blanco para obtener buenos resultados en la recuperación de un paciente.



RESULTADOS DE LA GRAN MOVLIZACIÓN EN ASUNCIÓN

Editado por Ilusión Quiñonez
lusionquionez@hotmail.com

Profesionales de Enfermería tendrán ajustes salariales de 20% por año a partir del 2022

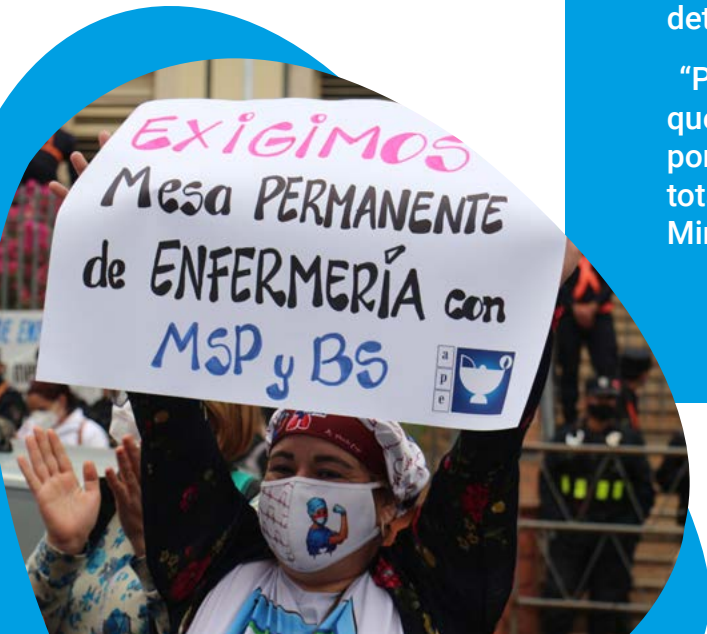
El primer día de setiembre, el ministro de Hacienda, Oscar Llamosas presentó al Congreso Nacional el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el próximo año. En su presentación ante el Congreso, la máxima autoridad económica del país explicó que los únicos aumentos salariales que se prevé en el proyecto se refieren a los maestros y los enfermeros.

De esta manera, Llamosas aclaró posteriormente en una conferencia de prensa, en el Palacio de Gobierno que fue incluido en el proyecto PGN 2022 la aplicación escalonada del escalafón profesional de la carrera de Enfermería tal como lo establece la Ley N° 6625 que "Regula la carrera profesional del personal de Enfermería del sector público".

El estudio del proyecto de Presupuesto 2022 se inicia en el Congreso Nacional en donde se conformará una Comisión Bicameral que se encargará de analizar el extenso proyecto. En este tiempo, el gremio que aglutina a los profesionales de la enfermería deberá estar alerta y en vigilia para el respeto a lo acordado en el proyecto enviado por el Ejecutivo.

Precisamente después de conformar la Mesa de Trabajo se realizó una importante reunión con el Vicepresidente de la República, Hugo Velázquez para definir los detalles del acuerdo pactado tras la movilización.

"Por cinco años debe ser ese crecimiento sostenido que tendrá la profesión de Enfermería y se acordó 20% por año, en 5 años se tiene que llegar a la aplicación total de esta Ley" según explicó la presidenta de la APE, Mirna Gallardo



EL DÍA “D” PASO A PASO

Editado por María Concepción
Chávez

ma.cchavez@hotmail.com

Luego de unos días de motivación y preparativos de la Enfermería paraguaya llegaba el gran día de la Movilización Nacional de Enfermería del 25 de agosto del 2021 con la gran ilusión de lograr que el Ministerio de Hacienda se comprometiera a cumplir con la carrera profesional en el próximo presupuesto

Y así, desde la noche y la madrugada anterior se movilizaban las enfermeras desde los rincones más lejanos del Paraguay recurriendo a todos los medios posibles, con el mayor entusiasmo y creatividad para lograr el objetivo que era llegar a Asunción, y formar parte de lo que posteriormente sería una gran movilización de la Enfermería Paraguaya que se desarrolló con una envidiable organización, respeto y mucha buena onda.

Así iban llegando las delegaciones desde muy temprano apenas iniciado el día, los primeros en llegar eran los de localidades más lejanas, desde Boquerón, Alto Paraguay, Amambay, Canindeyú y de a poco, hasta las 9 de la mañana, avanzaban encabezados por sus diferentes presidentes de filiales, con grupos de diferentes distritos con banderas, hermosos carteles de cada distrito de las filiales así como creativos atuendos que identificaban a sus regiones.

La concentración fue frente al Ministerio de Salud Pública, desde las 7 de la mañana sumándose cada vez más personas, entre los representantes de diferentes Hospitales y Sindicatos de Asunción y Central constituyéndose, a medida que avanzaba la mañana, en una multitud cada vez más grande y bulliciosa con canticos y discursos alusivos a las causas de la movilización.

Luego del acto de apertura, y de una reunión de los representantes con el Ministro de Salud, Dr. Julio Borba la multitudinaria movilización se dirigió hasta su punto central frente al



“ME SIENTO ORGULLOSA Y FELIZ DE PODER SERVIR A MI PATRIA”

Ministerio de Hacienda, donde se desarrolló el acto central. La marea blanca una interminable caravana de más de 15 cuadras de enfermeros.

A las 10 de la mañana se entonó el Himno Nacional dirigido por el reconocido tenor paraguayo, Jorge Castro que motivó más aun la ya entusiasta movilización. El prestigioso artista regaló, principalmente a las enfermeras otra música paraguaya y culminó con un homenaje a todo el personal de blanco fallecido durante la pandemia. No olvidó a los más de 15.000 paraguayos que perdieron la vida con la emotiva entonación del “Ave María” que generó la emoción y aplausos de todos los asistentes ■

Por Ilusión Quiñonez
ilusionquionez@hotmail.com



NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

LEY 3206 “QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ENFERMERIA EN EL PARAGUAY”

Alcances, obligaciones y beneficios de la normativa en detalle

Análisis Jurídico a cargo del Dr. Jorge Luis Bernis
jlbernis@yahoo.com.ar

Editado por Lic. Mirna Gallardo
mirnagallardo@yahoo.com.a

Hemos dedicado este espacio en el boletín “APE te informa” para conocer nuestros derechos y obligaciones establecidos en la Ley 3206 “Que regula el ejercicio de la profesión de Enfermería”

En las siguientes ediciones iremos avanzando en el análisis de cada artículo, cuya interpretación estará a cargo del Dr. Jorge Luis Berni, gran conocedor de las normas del ámbito laboral:

Artículo 1º.- El ejercicio de la Enfermería, libre o en relación de dependencia, en todos sus grados, sean estas públicas o privadas, queda sujeto a esta Ley, a los tratados, convenios y acuerdos internacionales suscritos, aprobados y ratificados por la República del Paraguay sobre la materia, así como la reglamentación que en su consecuencia se dicte.

Comentario 1

Todos los enfermeros, cualesquiera según sean sus funciones y donde ejerzan, quedan sujetos a esta ley:

- a) *Libre, quienes trabajan por su cuenta en una comunidad determinada, y/o cuidando enfermos o ancianos en domicilios particulares, están sujetos a esta ley, y a todas las conexas.- Carga horaria máxima de 30 horas semanales, Salario digno, prevención de riesgos, seguro en el Instituto de Previsión Social, y condiciones dignas de trabajo.-*
- b) *En relación de dependencia en todos sus grados, públicas o privadas: Significa que son funcionarios nombrados o contratados del Estado, o empleados del sector privado por tiempo indefinido o contrato por tiempo definido.- En este último caso, deberá justificarse la existencia de un evento que precise de contratos a plazo, por situaciones extraordinarias, y no podrán superar plazos y menos cumplir funciones normales y habituales al solo objeto de evitar costos laborales.- El fraude laboral es cuando el empleador, sea estado o particular, usa una norma permisiva del Código Civil, en desmedro del Código del Trabajo o abusando del artículo 5to de la Ley 1626, destruyendo el principio de la primacía de la realidad, que significa, en las relaciones laborales, lo formal nunca podrá imponerse a la realidad.-*



NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

LEY 3206 “QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ENFERMERIA EN EL PARAGUAY”

Alcances, obligaciones y beneficios de la normativa en detalle

Análisis Jurídico a cargo del Dr. Jorge Luis Bernis
jlbernis@yahoo.com.ar

Editado por Lic. Mirna Gallardo
mirnagallardo@yahoo.com.a

- c) *La ley de enfermería es una ley especial y posterior a la ley de IPS; eso lo convierte en superior a cualquier norma general o especial anterior.-*
- d) *El artículo 26 de la “Convención Americana” resguarda los derechos adquiridos progresivos de las enfermeras; los beneficios ganados no pueden retrogradarse, no pueden desmejorar tu salario y, menos, tus condiciones laborales o traslados por odio, sanción o persecución. La dignidad humana está por sobre todas las contingencias y debes hacerla respetar con reclamos y aviso a tus dirigentes, presentando notas o usando las redes sociales sin agresiones.-*

Del ejercicio profesional:

Artículo 2°. – A los efectos de esta Ley, se entiende por ejercicio de la enfermería, cualquier actividad que propenda a: a) el cuidado de la salud del individuo, familia y comunidad, tomando en cuenta la promoción de la salud y calidad de vida, la prevención de la enfermedad y la participación de su tratamiento, incluyendo la rehabilitación de la persona, independientemente de la etapa de crecimiento y desarrollo en que se encuentre, debiendo mantener al máximo, el bienestar físico, mental, social y espiritual del ser humano; b) la práctica de sus funciones en el cuidado del individuo, donde ésta se sustenta en una relación de interacción humana y social entre el o la profesional de la enfermería y el o la paciente, la familia y la comunidad; c) ejercer sus funciones en los ámbitos de planificación y ejecución de los cuidados directos de enfermería que le ofrece a las familias y a las comunidades; d) ejercer las prácticas dentro de la dinámica de la docencia e investigación, basándose en los principios científicos, conocimientos y habilidades adquiridas de su formación profesional, actualizándose mediante la experiencia y educación continua. Las funciones que determinan las competencias de los o las profesionales de la enfermería serán las establecidas en el Reglamento de la presente Ley.

NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

LEY 3206 “QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ENFERMERIA EN EL PARAGUAY”

Alcances, obligaciones y beneficios de la normativa en detalle

Análisis Jurídico a cargo del Dr. Jorge Luis Bernis
jlbernis@yahoo.com.ar

Editado por Lic. Mirna Gallardo
mirnagallardo@yahoo.com.a

Comentario 2

Las enfermeras están en las guerras, en las revoluciones armadas, en las pandemias y en la paz, siendo su función cuidar y proteger al enfermo, herido, lesionado, deprimido, enfermo mental, etc., y esa gigantesca tarea no tiene la compensación necesaria y, menos, el cuidado en materia de riesgos. El COVID - 19 demostró que las enfermeras morían salvando vidas, y la ley de resarcimiento no se reglamentó aún y, 50 (cincuenta) salarios jamás protegerá a la familia que queda sin su soporte económico.- Ese monto se puede recibir, pero quienes no reciben pueden demandar al Estado y pedir el resarcimiento integral que superará ampliamente los 80 (ochenta) millones de guaraníes.- Es hora, además, de que un decreto resuelva declarar qué es enfermedad profesional, el contagio de los blancos por Covid-19, que el reclamo sea lo más corto y los montos sirvan para el cuidado de menores huérfanos y personas bajo el cuidado, que quedan desamparados.

La experiencia y la educación continua simbolizan el avance de la ciencia, escribir en los cuadernos y libros todos los eventos ante un enfermo, enseñar al médico, dejar constancia y llevar copias, pedir reunión de interconsultas a las más antiguas y meritorias, resolver nuevos modelos de atención y control en los diferentes tipos de enfermedades, exigir la compra de nuevas tecnologías para trabajar sobre bases de información real, pedir el diseño de la prevención de riesgos (ver OSHA, organismo técnico del vice ministerio de los Estados Unidos, donde un pinchazo de aguja tiene miles de hojas en cómo prevenirlos y los daños emergentes de ese solo acto de descuido o de uso de técnicas superadas como en el caso de extracción de sangre).-

Artículo 3°. – El ámbito de aplicación de esta Ley comprende además del ejercicio profesional de la enfermería, las áreas de la docencia, administración e investigación en todas las dependencias que presten servicios de salud, ya sean públicas o privadas.

NOTICIAS GREMIALES/LABORALES

LEY 3206 “QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA ENFERMERIA EN EL PARAGUAY”

Alcances, obligaciones y beneficios de la normativa en detalle

Comentario 3

La docencia, la administración y la investigación: Son áreas de aplicación de la ley en materia de enfermería, pues, el objetivo siempre será avanzar en conocimientos y a escuelas técnicas de mandos medios, maestrías y universidad, asimismo, la administración que considere matriz de presupuestos, gastos en los elementos y fármacos que se utilizan para salvar vidas.-

Conclusión: Los enfermeros hoy son pilares de la medicina; no se puede olvidar al carpintero Thomas, carpintero y luego auxiliar de enfermería, quien posibilitó que un médico gane el Nobel de Medicina, y se salven miles de niños azules.- Les invito vean la película: Creación de Dios, por YouTube.- Dios guarde a todos los profesionales de la Enfermería.- ■

Análisis Jurídico a cargo
del Dr. Jorge Luis Bernis

jlbernis@yahoo.com.ar

Editado por Lic. Mirna Gallardo

mirnagallardo@yahoo.com.ar



OTOEMISIÓN: EL ROL DEL ENFERMERO

Lic. Lino Benítez

benitezlino@hotmail.com

Editado por Nancy Villagra

enfernancy@hotmail.com

Las otoemisiones acústicas, también conocidas por las siglas en inglés OEA (otoacoustic emissions), son una de las pruebas audio diagnósticas con las que contamos en el país. Las OEA son sonidos emitidos por la cóclea como resultados de la actividad de las células ciliadas del órgano de Corti que se dirigen hacia el exterior a través del oído medio, pudiendo ser detectada en el conductos auditivos externos.

En el año 2011, el gobierno aprobó el “Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia”, en el marco de este plan, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) diseñó el programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT). El PDIT tiene como objetivo contribuir a mejorar los niveles desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños menores de cinco años, detectando precozmente trastornos en el desarrollo y facilitando oportunas intervenciones para su tratamiento.

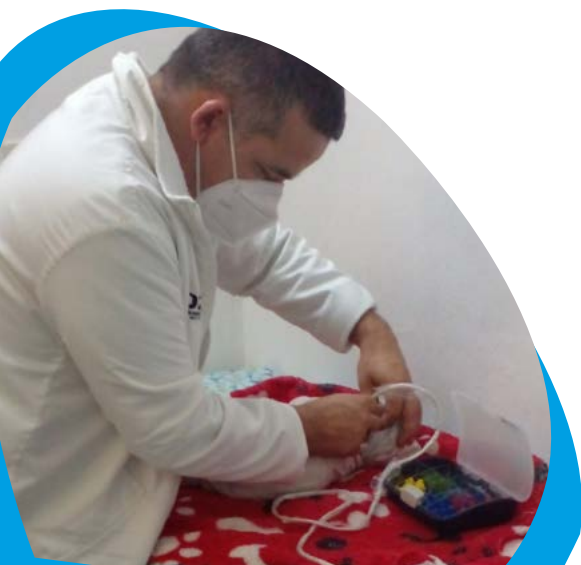
Este programa tiene el beneficio de la detección e identificación desde el nacimiento y antes de los cinco años de edad de cualquier trastorno auditivo en niños, estableciendo las orientaciones terapéuticas y el seguimiento de los casos de las hipoacusias diagnosticados. Así también, se fortalece el seguimiento de los casos a través de la comunicación con la familia y/o responsables de los niños.

Un elemento importante del programa, es el reporte y registro de los factores de riesgo audiológicos para generar estadística que permita evaluar la gestión, la cobertura y los resultados. Estas acciones permiten a su vez, tomar decisiones informadas para promover la detección temprana de trastornos auditivos.

El PDIT se caracteriza por la consistencia y optimización en la prestación de los servicios orientados a la detección y seguimientos de los trastornos auditivos; todo el proceso es organizado y ejecutado por un profesional de Enfermería.

La población beneficiada son todos los niños nacidos vivos en el Hospital Materno Infantil de Capiatá y los nacidos en otras instituciones que reside en el distrito. Es importante conocer que en el Hospital Distrital de Capiatá nacen aproximadamente 180 niños al mes y alrededor de 240 niños pasan mensualmente por el PDTI para sus respectivos controles en este Hospital.

Una propuesta de intervención liderada por profesionales de la enfermería para el bien de los niños del país ■



POR PRIMERA VEZ, LA SALUD SE HA POSICIONADO COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA Y AÚN LE QUEDA MUCHO POR HACER

Por Dr. Edgar Giménez Caballero
edgica@gmail.com

Edición: Ilusión Quiñones
lusionquinez@hotmail.com



La pandemia de COVID-19 ha provocado el colapso de sistemas sanitarios considerados robustos, sobrepasando su capacidad debido a la gran cantidad de pacientes ingresados en hospitales y unidades de cuidados intensivos en corto tiempo. Este fenómeno ha consumido de manera intensiva e inusitada recursos sanitarios y ha limitado la posibilidad de atención de otros enfermos, urgentes y crónicos. Además de los fallecidos, se ha producido una interrupción social y económica sin precedentes cuyo efecto sobre los determinantes sociales de la salud tendrá consecuencias desfavorables sobre el bienestar de la población en el mediano plazo.

En Paraguay, la pandemia exacerbó las precariedades del segmentado y desfinanciado sistema nacional de salud, sustentado predominantemente con el gasto de bolsillo de los enfermos y sus familiares.

Ciertamente hubo mejoras paramétricas antes de hacer frente al Covid-19, por ejemplo, según datos de la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso Nacional, el presupuesto público ejecutado en 2019 fue cuatro veces superior al del 2009, cuando hubo que enfrentar la Influenza A H1N1. Pero, a pesar de este incremento, el financiamiento sanitario paraguayo mantuvo un bajo desempeño, en comparación con otros países del Cono Sur de las Américas.

En efecto, analizando los datos del Observatorio Global de Salud de la OMS, antes de la llegada del nuevo coronavirus, el gasto público en salud de Paraguay estaba entorno al 3,0% del PIB y la participación del gasto de bolsillo entorno al 45% del gasto sanitario total, mientras que el gasto público en relación al PIB de Argentina era 5,9%, el de Brasil 3,9%, el de Chile 4,6% y el de Uruguay 6,7%, en tanto que la participación del gasto de bolsillo de estos países era 28%, 28%, 33% y 17% respectivamente.

POR PRIMERA VEZ, LA SALUD SE HA POSICIONADO COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA Y AÚN LE QUEDA MUCHO POR HACER

Por Dr. Edgar Giménez Caballero
 edgca@gmail.com

Edición: Ilusión Quiñones
 lusionquinez@hotmail.com

Además de este déficit en comparación con otros países, el financiamiento de salud ha sido desigual entre los subsistemas. En el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 del MSPBS, se describe que en 2017 el gasto por persona para la población asignada al MSPBS era de 136 UDS por año, mientras que para los beneficiarios del IPS era de 340 USD por año y para los de medicina prepaga 649 USD.

Con estas brechas y asimetrías de financiamiento (que se traducen también en brechas y asimetrías de oferta de servicios) llegó el Covid-19 al Paraguay.

Para contrarrestar los déficits ante la crisis sanitaria se ha constituido un fondo de emergencia con empréstitos, mediante el cual el gobierno ha incrementado de forma acelerada la oferta pública de servicios, ha integrado (temporalmente) los servicios dependientes del Ministerio de Salud y del Instituto de Previsión Social, ha aumentado los contratos para el personal de salud y ha comprado servicios de cuidados críticos al sector privado. Pero todo esto, no ha sido suficiente.

El personal de salud ha tenido que enfrentar esta situación excepcional hasta el límite de sus fuerzas y capacidades, con notorias limitaciones de recursos y numerosos trabajadores de la salud han perdido la vida honrando su profesión.

La población, por su parte, ha soportado primero los efectos económicos y sociales de la crisis. Luego la angustia ante la hospitalización de sus familiares, la incertidumbre sobre su evolución al no poder acompañarlos, la desesperación ante la lista de espera para ingresar a cuidados intensivos y el dolor por el fallecimiento de miles de personas que son abuelos, abuelas, padres, madres, cónyuges, hijos, hijas, parientes y amigos. Y a todo esto se ha sumado las penurias económicas para pagar las cuentas.

De esta angustia social, ha surgido un anhelo colectivo de un nuevo sistema de salud que pueda incluir y proteger a todos. Por primera vez, la salud se ha posicionado como la prioridad en la agenda pública.



POR PRIMERA VEZ, LA SALUD SE HA POSICIONADO COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA Y AÚN LE QUEDA MUCHO POR HACER

El desafío inmediato es mantener la capacidad instalada que se ha logrado durante la emergencia sanitaria. El financiamiento de los préstamos tendrá que sustituirse con recursos sostenibles.

Superada la crisis, habrá que emprender un proceso de transformación del Sistema Nacional de Salud basado en consensos sociales y políticos, legitimados mediante una amplia participación. ¿Es posible un sistema público de salud con cobertura y acceso universal a servicios integrales y de calidad? ¡Este es un derecho de todas las personas!

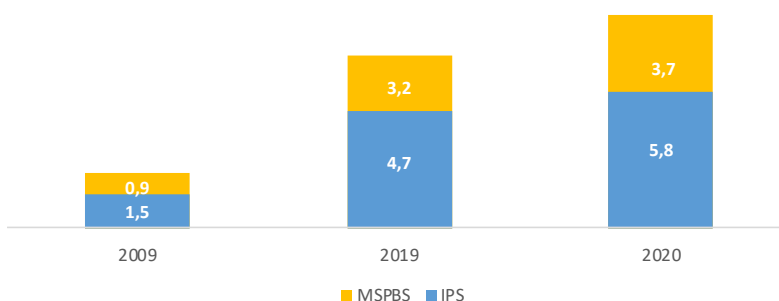
La OMS propone que es posible lograrlo con al menos 6% de fondos públicos para salud y una reducción del gasto de bolsillo por debajo del 20% del financiamiento total.

Paraguay está a mitad de camino de estas metas porque ha postergado por tres décadas los mecanismos distributivos necesarios para darle contenido y significado real al Estado Social de Derecho y al Derecho a la Salud que proclama la Constitución Nacional. ■

Por Dr. Edgar Giménez Caballero
edgica@gmail.com

Edición: Ilusión Quiñones
lusionquionez@hotmail.com

PARAGUAY: PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL SECTOR PÚBLICO EN BILLONES DE GS.



FUENTE: Comisión Bicameral de Presupuesto. Congreso Nacional
DR. EDGAR GIMÉNEZ CABALLERO: Asesor, docente e investigador de salud pública.



PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA ALEGRARON A SUS PEQUEÑOS PACIENTES EN SU DÍA

Editado por Lic. Romina Torres
rt294892@gmail.com

Los hospitales de las regiones sanitarias y centros especializados se vistieron de sus mejores colores, llenando de alegría sus pasillos. Se celebró el Día del Niño, con disfraces de los héroes favoritos, globos, golosinas, alegría y entusiasmo. Detrás de toda la alegría estaban los profesionales de la enfermería que animaron el alma a sus pequeños pacientes.

En todos estos centros, los equipos de enfermería y los enfermeros jefes de los diversos servicios impulsaron estos gestos y actividades. También en el hospital del Instituto de Previsión Social (IPS) agasajaron con variadas actividades a los más pequeños. El director de Apoyo y Servicios, Lic. Andrés Torreali, médicos, personal de enfermería y voluntarios entregaron regalos a los pequeños pacientes.

Dino, la mascota del área de pediatría del Hospital Central del (IPS) recorrió las instalaciones y saludó a los niños en su día. Además, narradores de Ludoteca Club Perler leyeron cuentos, desarrollando lo fantástico y creativo de los niños internados en cada sala.

También, los familiares del Hospital Pediátrico Acosta Ñu, realizaron homenajes a los niños y niñas en su día. Emocionados quedaban al ver que sus doctores, enfermeros y enfermeras se disfrazaban de sus personajes favoritos de Disney. "De corazón gracias a todas las personas que colaboraron con juguetes y golosinas, por la decoración hermosa, todos hicieron posible dibujar sonrisas en los rostros de los "Niños de Acosta Ñu", expresaron los padres emocionados.

Igualmente, desde la Dirección del Hospital General de Villa Elisa, también se pusieron la camiseta para los niños, gracias a la iniciativa de las enfermeras, doctores y las empresas que donaron juguetes para todos los niños que acudieron al servicio y poder recibir de la mejor manera sus días

Una vez más se sintió el cálido abrazo de los profesionales de la Enfermería en las frías salas de los hospitales públicos y privados ■



NOTICIAS DEL MUNDO

OLIMPIADAS DE TOKIO 2020: HOMENAJE A LAS ENFERMERAS Y MÉDICOS POR SU LABOR DURANTE LA PANDEMIA

Editor Mg. Edgar Cabrera
edgarcabrera875@gmail.com

La llama olímpica, símbolo característico de los juegos olímpicos es una tradición que se remonta a la antigua Grecia, donde se mantenía un fuego ardiendo en las sedes de celebración de los Juegos Olímpicos Antiguos. Esta llama está normalmente asociada con un mensaje de paz y de esperanza.

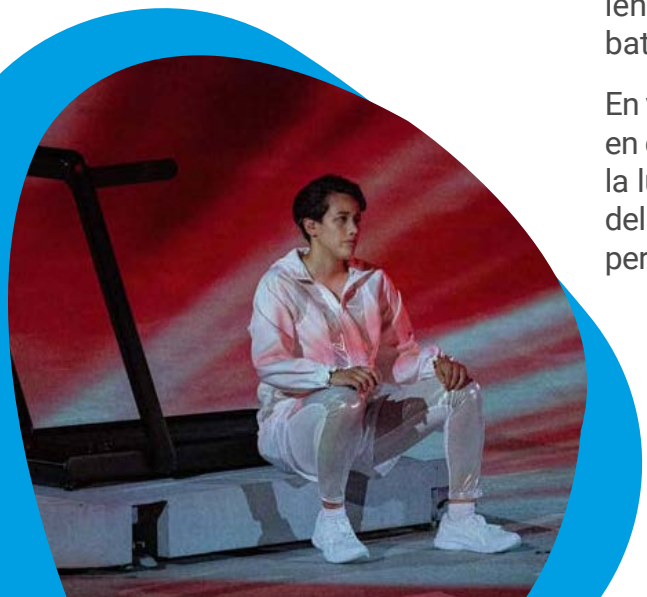
La Llama Olímpica se encendió el 12 de marzo de 2020 en el Templo de Hera en la antigua Olimpia, Grecia, siendo trasladada posteriormente a Japón. Debido a la situación de pandemia por el Covid, se pospusieron los juegos, por lo que el primer ministro japonés, Shinzo Abe, solicitó que la llama permaneciera en Fukushima, la localidad que sufrió un accidente nuclear a causa del terremoto y tsunami de 2011, en vista a su simbolismo.

El año 2020 quedará en la memoria de todos debido al duro golpe que representó a la humanidad con la pandemia desatada por lo que los Juegos Olímpicos (JJOO) son un ejemplo mundial de resiliencia, donde los principales protagonistas fueron los profesionales de la salud, enfermeras y médicos, por esta razón el Comité Olímpico Internacional (COI) decidió dar un reconocimiento por su ardua labor en la atención de los pacientes con Covid, en varios momentos del traslado de la llama olímpica y la ceremonia inaugural.

El momento más emotivo fue cuando los profesionales de la salud, representados en la persona de Ohashi Hiroki, un médico, y Kitagawa Junko, una enfermera, quienes fueron los últimos relevistas de la antorcha olímpica y se encargaron de entregar a Naomi Osaka, encargada de encender el pebetero.

Durante la inauguración no sólo se realizó el homenaje a los profesionales de la salud, también se hizo un momento de silencio para honrar y recordar a todos aquellos que perdieron la batalla contra el Covid-19.

En varios momentos de la ceremonia de apertura, se hizo énfasis en que estos juegos representan la esperanza de comenzar a ver la luz a través del túnel tan complicado como lo es la pandemia del coronavirus, representados en la llama, símbolo de paz y esperanza que se enciende en los corazones de todas las personas.



NOTICIAS DEL MUNDO

OLIMPIADAS DE TOKIO 2020: HOMENAJE A LAS ENFERMERAS Y MÉDICOS POR SU LABOR DURANTE LA PANDEMIA

Editor Mg. Edgar Cabrera
edgarcabrera875@gmail.com

En la ceremonia de inauguración también se destacó la presencia de la enfermera japonesa Arisa Tsubata, que es boxeadora y durante el peor momento del COVID-19 trabajó como enfermera sin perder el sueño olímpico. Fue la deportista elegida para abrir el evento en representación de muchos colegas. Apareció corriendo en una cinta en soledad absoluta como símbolo de esa preparación en circunstancias totalmente atípicas que los atletas tuvieron que atravesar cuando estalló el COVID-19

Esta admirable enfermera y boxeadora intercaló sus turnos como enfermera luchando contra el coronavirus con sus intensos entrenamientos en un gimnasio, durante el último año. Sin embargo, debido a la decisión del Comité Olímpico Internacional (COI) de suspender el clasificatorio de boxeo arrasó con todos sus sueños. Tsubata renunció a su trabajo como enfermera desde enero para poder entrenar al máximo y poder estar en los juegos olímpicos (JJOO). Pese a que su clasificación quedó frustrada, tuvo un papel muy destacado en la apertura de los JJOO, siendo la gran protagonista de la escena al representar el sentimiento de todos aquellos atletas que no dejaron caer su ilusión mientras el mundo sufría los impactos de la pandemia y el gran evento era postergado. La imagen de Arisa Tsubata corriendo la cinta en un estadio olímpico prácticamente vacío será recordada por siempre. Su historia también como un ejemplo de lucha contra el coronavirus ■



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra
enfernancy@hotmail.com

El 25 de agosto 2021 se realizó una de las más concurridas marchas de Enfermería de los últimos tiempos. Desde todos los departamentos del país, enfermeros se organizaron para acudir al encuentro, reclamando históricas reivindicaciones para el sector. La convocatoria estaba prevista para las siete de la mañana, frente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) ubicado en el centro de Asunción y desde ahí, iniciaron una marcha hasta las principales instituciones de gobierno. Los objetivos se enfocaron en la implementación de la Ley 6625, la desprecuarización, promoción, contratos de contingencia, pago de indemnización para familiares de víctimas del Covid-19 y la conformación de una mesa permanente de Enfermería en el MSPyBS.

Sin dudas, los colores de esta gran movilización, la dieron los profesionales que concurrieron de todos los rincones del Paraguay, de zonas lejanas viajaron hasta la capital para unirse a la gran marea blanca que reclamaba, en un momento histórico, beneficios dignos para los trabajadores de blanco. Los presidentes de filiales nos detallan sobre su viaje a Asunción resaltando en cada testimonio, el entusiasmo y la esperanza que los inspiró a realizar el largo viaje.

“Valió la pena nuestro viaje y sacrificio”

Desde el Norte del país, el licenciado Cristhián Cabrera refirió que para la organización se comunicó previamente con los jefes de servicio de los Municipios de Concepción, quienes dieron su apoyo para la actividad. El Municipio de Horqueta realizó actividades recaudatorias con los compañeros del Hospital Distrital, organizado por el Jefe de Enfermería y vicepresidente de la APE Concepción, Lic. Bruno Zarate. De la misma forma, en el municipio de San Lázaro en el Centro de Salud de Vallemí, con la Lic. Susana Román; el Lic. Willian Quintana en el Centro de Salud de Belén, el Lic. Adilso Morán y Rosa Ortiz en el Centro de Salud de Yby Yau, la Lic. Lorena Ortega en el Centro de Salud de Loreto, la Lic. Rosana Coronel, Silvia Echeverría y los jefes de servicios del Hospital Regional de Concepción; las licenciadas Nilsa Benítez, Rosmarían Vargas y Nilsa Villalba de APS.



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra

enfernancy@hotmail.com

Con el entusiasmo de lograr el objetivo, se adhirieron también jefes distritales, coordinadores de programas, compañeros asistenciales y de salud pública, docentes de escuelas formadoras, estudiantes de enfermería, profesionales de enfermería desempleados y el jefe de la Regional de Enfermería. En total, de estas zonas, se trasladaron 80 personas: 27 de Concepción, 20 de Horqueta, 16 de Yby Yau, 8 de Belén, 4 de Vallemí, 3 de Azotey, 2 de Loreto.

Revelaron que en un principio alquilaron un colectivo para 46 pasajeros de la empresa Princesa del Norte SA, el entusiasmo fue creciendo y decidieron cambiar por un bus de 64 pasajeros. Luego, contrataron dos mini buses, de ocho pasajeros cada uno para poder viajar todos y no dejar a ningún entusiasmado sin el viaje.

El Lic. Cristhian expresó que al encontrarse con tantos colegas en Asunción quedaron impactados por la convocatoria y energía de los compañeros en la marcha. Surgieron las emociones de encontrar a muchos conocidos, ex compañeros, ex profesores o compañeros de trabajos. Finalmente, con el resultado obtenido se produjeron hasta llantos y fervor entre todos, seguido de los abrazos y gritos de “valió la pena nuestro viaje y sacrificio”.

Desde “Paraguarí” la licenciada Deisy Benítez nos cuenta que vinieron 266 personas en tres buses y 14 vehículos particulares. Asistieron enfermeros y enfermeras del Hospital Regional, del Hospital Distrital, de los Centros de Salud y de las Unidades de Salud de la Familia. La convocatoria local contó con la representación de los distritos de Yaguarón, Paraguarí, Carapeguá, Acahay, La colmena, Ybycuí, Quiindy, Caapucú, San Roque González, Quayquyhó y Mbuyapey.



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra

enfernancy@hotmail.com

La licenciada Marilina Frutos, presidenta de la filial “Cordillera” relató que la organización comenzó con una reunión del equipo directivo de la filial donde se hizo extensiva la invitación al grupo de enfermería de Cordillera y destacó la autogestión de cada distrito para conseguir un vehículo para la movilización.

Junto con el equipo de la comisión directiva de la filial, viajaron representantes de Caacupé, San José Obrero, Loma grande, Emboscada, Altos, San Bernardino, Atyrá y Piribebuy; aproximadamente 150 personas en 3 colectivos y un vehículo particular. Al encontrarse en Asunción con los colegas sintieron una emoción única y una motivación para seguir luchando por las reivindicaciones y el fortalecimiento de la enfermería en el país.

La filial “Santa Rosa del Aguaray” se organizó desde el momento que se puso fecha para la movilización. El licenciado Nelson Flecha, presidente de la filial relató que tuvieron una reunión entre los miembros del comité local para empezar a organizar. Luego se tuvo otra junta con los directivos y el Departamento de Enfermería para buscar ayuda y recursos económicos. Destaca que dichos recursos vinieron de los propios compañeros y de APE.

Viajaron a Asunción con compañeros de trabajo antiguos y algunos contratados nuevos por contingencia; en total 38 personas en un colectivo y otro grupo de cuatro a bordo de un vehículo particular. La Salida desde Santa Rosa del Aguaray fue a las 02:00, el viaje duró cinco horas. “El viaje estuvo bastante alegre gracias a la buena onda de los Compañeros”, relataron. Y una vez en Asunción, se sorprendieron al ver tanta cantidad de colegas con los mismos objetivos. Fue un día muy especial, donde se vio que la unión de todos los enfermeros del país fue posible y mostró el camino a seguir para lograr la dignificación de la profesión.



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra

enfernancy@hotmail.com

Zunilda Estigarribia es la licenciada que preside la filial “Boquerón”. Ella declaró por su parte, que con mucha alegría comunicó a los compañeros que existía una convocatoria para manifestarse en apoyo a la implementación de la carrera profesional de enfermería y que eso se haría en la capital del país. Desde ese momento se iniciaron los contactos para organizarse y asistir al importante evento que sería “Una gran marea blanca”.

Refiere que Boquerón está ubicado a 525 km de la capital; no obstante, vinieron colegas de Mariscal Estigarribia, específicamente de Villa Choferes del Chaco, ubicada a 450 Km de la capital departamental; también de la Unidad de salud Familiar de Filadelfia, distante a 460 km. No pudieron trasladarse todos, pero sí todos apoyaron con sus carteles, desde sus lugares de trabajo y han expresado su apoyo a esta anhelada carrera profesional, según revelaron las entusiastas profesionales.

En representación de la XVI región Sanitaria Boquerón, viajaron compañeros del Hospital Regional, del Hospital Materno Infantil de Villa Choferes del Chaco, de las Unidades de Salud de la Familia y Puestos de Salud; en total 20 personas, quienes se organizaron en un vehículo particular y otro grupo en transporte público; otros se acomodaron en la capital.

El traslado no fue fácil pues, el día anterior al evento, se afrentaron a un corte de la ruta PY 09, a la altura del kilómetro 321. El bloqueo duró desde las 08:00 am hasta las 14:30 pm, lo que generó que llegaran a la capital a las 19 horas. Hicieron el viaje en un total de 13 horas. Una vez que llegaron a la capital, se acomodaron de acuerdo a las posibilidades de cada uno.

El día 25 de agosto, desde temprano y con mucha alegría se presentaron frente al ministerio, lugar donde iban llegando compañeros que venían de todos los lugares del país. Al llegar sintieron una inmensa alegría de participar en tan magna reunión por un anhelo tan deseado; pero también sintieron temor por lo que pudiera ocurrir durante la convocatoria por parte de las autoridades policiales y otros. Más allá del temor, sintieron la firme convicción de presentar su manifiesto en favor de la implementación de la carrera de enfermería y la petición por la continuidad de los contratos de los compañeros de contingencia.



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra
enfernancy@hotmail.com

“Fue increíble todo lo que pasó”

“Un viaje hacia unas metas”, así definió el licenciado Giorgio Acosta la marcha y agregó: “Una luz de victoria y de esperanza”, y explicó que este viaje, que realizaron desde el “Alto Paraná” y así sumarse a la gran lucha de la APE. “Desde el comienzo del proyecto para la movilización muchos compañeros se sintieron motivados para acompañar la lucha, con la gran pregunta ¿qué haremos nosotros?, ¿cómo podemos apoyar?” explicó Acosta y agregó que fue así que surgió la idea de viajar para sumar fuerzas. Iniciaron la organización, la gestión de recursos financieros, porque un viaje implica eso, son 360 km de distancia, también se organizaron para los cambios de guardia en sus puestos de trabajos.

La gestión financiera quedó a cargo del Comité Regional, que por cierto, compartió el gasto entre el Comité Central y Regional mediante lo cual se fletó un colectivo para 44 pasajeros, que por supuesto, se llenó. Pero, fue tan grande la motivación y las ganas de conquistar algo, de luchar por los objetivos propuestos, que los compañeros contratados por contingencia, iniciaron su auto gestión para otro colectivo, para 35 pasajeros y así viajar y sumar fuerzas por la lucha, por la conquista de un contrato anual.

Ya tenían dos colectivos y habían completado la cantidad de pasajeros y ahora debían sacar los pasacalles, preparar tambores, cornetas, banderas y pancartas, que por supuesto, no faltaron. Marcaron el horario de salida y partieron el día 25 a las 00 horas desde el Hospital regional de Ciudad del Este rumbo a la capital con cantos, música y mucho entusiasmo. Las compañeras más antiguas prepararon el break para el viaje, compartimos bocaditos, agua y gaseosas, la emoción fue tan grande que darse cuenta ya estaban en la capital frente al Ministerio de Salud entre la multitud. Al llegar, se sintió el vibrar de los sonidos de músicas, cantos, tambores y oratorias.

Realizaron la marcha y la emoción y el coraje se iban sumando al ver tantos enfermeros clamando de manera unánime por los objetivos propuestos: la carrera profesional para la enfermería paraguaya, desprecariación, pago de la indemnización de los



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra
enfernancy@hotmail.com

compañeros caídos, contrato anual para los profesionales de contingencia.

La emoción fue tan grande que se vieron caer lágrimas, explosión de sonrisas, gritos cuando se recordó a los compañeros caídos. Escuchar al gran tenor paraguayo Jorge Castro cantando el “Ave María” y el Himno Patrio y finalmente el anuncio de los logros proclamados por parte de la presidenta de la APE, Mirna Gallardo. Ese día hubo un torbellino de emociones. “Fue increíble todo lo que pasó”

“Valió la pena viajar, valió la pena luchar”

Y llegó el momento del retorno; los buses esperando frente a la Catedral y todos reunidos ahí. Subieron a los buses y emprendieron la marcha del regreso con los rostros felices, con cansancio, pero con mucha esperanza hacia el futuro. Todos coincidieron en que fue una victoria: “Valió la pena viajar, valió la pena luchar”, repetían. Y, invocando la protección de Dios y los ángeles regresaron sin ningún inconveniente; finalizando así un viaje con el dulce sabor a victoria ¡Fuerza Asociación Paraguaya de Enfermería! Repetían, mientras se despedían de tantos colegas de diversos puntos del país.

Lilian Ayala es la Presidenta Filial “Alto Paraguay”; ella nos cuenta que la organización para el viaje a Asunción fue excelente, pues llegaron a participar 6 personas. Como presidenta considera que fue algo muy importante porque por primera vez pudieron lograr que los compañeros de diferentes distritos como Bahía Negra, Fuerte Olimpo y Carmelo Peralta participen en una gran movilización. Cabe destacar que los compañeros vinieron en sus propios vehículos y se llegó a cubrir los gastos de alimentación. Concluye que se sintieron muy emocionados al encontrarse con los demás compañeros de diferentes departamentos.

Desde la filial “San Pedro” el licenciado Javier Franco, por su parte envió un recuento de colegas que participaron en la marcha: Santa Rosa del Aguaray 31, General Resquín 4, Lima 19, Choré 30, San Estanislao 68, Itacurubí del Rosario 19, Yrybu-



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra
enfernancy@hotmail.com

cua 12, Unión 11, IPS San Pedro 6, Capiibary 14, 25 de diciembre 1, Nueva Germania 15, Barrio San Pedro 5.

En total 235 registrados, también llegaron de diferentes distritos en vehículos particulares sumando alrededor de 300 en la multitudinaria marea blanca. En la nota enviada al boletín “APE informa” expresaron su agradecimiento a los compañeros representantes de estos distritos.

Desde los lugares más recónditos, por tierra, por agua

La filial **Coronel Oviedo** presidida por la licenciada Maribel Díaz de Vivar participaron 220 personas de las localidades de: Coronel Oviedo, Tavyä kokue y Karayao. En la filial “Presidente Hayes” la presidenta, licenciada Mirtha Colmán reportó que vinieron a Asunción en un minibús con 20 personas de la zona de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito y Remansito. Posteriormente se encontraron con colegas de Nanawa, Falcón, Chaco’i que hicieron parte del viaje por lancha. Refiere que los demás compañeros llegaron por sus propios medios, sumando más o menos 50 personas.

Por su parte, en la filial de “Alto Paraguay” la licenciada Lilian Ayala manifiesta que desde Fuerte Olimpo vinieron dos compañeros, uno de “Bahía Negra,” dos de Carmelo Peralta y uno de Puerto Sastre que pertenece al distrito de “Carmelo Peralta”.

Autogestión y apoyo, claves en la organización

Para los colegas del departamento de “Itapúa”, la movilización motivó a muchos enfermeros a apoyar la causa en busca de mejores condiciones para la profesión. No queda exento el Hospital de María Auxiliadora, quien siempre se vio afectado por la falta de personal y en esta ocasión decidió sumarse a la marea blanca para acompañar a otros miles de colegas.

La iniciativa partió de la gerencia de enfermería y esto permitió que los colegas se fueran sumando. El acompañamiento de la



HABLAN LAS FILIALES

MARCHA DEL 25 DE AGOSTO

Editado por Nancy Villagra
enfernancy@hotmail.com

APE fue majestuoso ya que ayudó a cubrir los costos del viaje, entre ellos el combustible. Desde el nordeste de Itapúa los compañeros agradecen a la Asociación por el apoyo.

La licenciada Gladys María Ojeda es la presidenta de la APE filial "Guairá". En una emotiva nota enviada a nuestra redacción nos cuenta que las actividades realizadas fueron arduas desde el día que se decidió la movilización. Iniciaron con una reunión virtual con la comisión directiva de la APE central. Posteriormente, socializaron a nivel local con los líderes de cada distrito, los enfermeros jefes regional, distrital y los enfermeros jefes de cada servicio del Hospital Regional. Todas las reuniones tuvieron alta convocatoria.

A su vez los encargados distritales se reunieron con intendentes y concejales para solicitar ayuda en la confección de pasacalles, banderines, pancartas, remeras, quepis y tapabocas. Cabe resaltar la autogestión de cada enfermero y el apoyo de la APE central para cubrir algunos gastos. Así también, destacar que algunos médicos del Guaira que llegaron hasta la capital para ser parte de la movilización.

Las tareas de organización del viaje consistieron en compra de alimentos, hielo, agua y preparación de un botiquín. En cuanto al traslado, el gobernador de Guairá apoyó con un vehículo para 25 pasajeros de los distritos de Villarrica, José Fassardi, Eugenio Alejandrino Garay, Mbocayaty. El intendente de San Salvador dispuso un vehículo donde viajaron 30 profesionales de los distritos de San Salvador, Borja, Iturbe. Desde Ñumi vinieron 5 personas con vehículo particular. De Mauricio José Troche 25 pasajeros con autogestión de cada enfermero. Villarrica 1 Furgón para 15 pasajeros con estudiantes de licenciatura de la UNVES concedido por la Licenciada María Constanza Benítez, Concejel Municipal de Villarrica. Natalicio Talavera 1 Furgón con 10 pasajeros donado por la Municipalidad local. Colonia Independencia 1 Furgón con 15 pasajeros. Paso Yobai vehículo particular con 4 pasajeros. Yataity 4 personas en vehículo particular. En conclusión participaron profesionales de 14 distritos totalizando 135 personas ■





Este boletín es un esfuerzo conjunto de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP), que en el marco del proyecto Union to Union, han considerado fundamental invertir en los canales de comunicación de la organización, para profundizar su accional sindical a lo largo del país y llegar a cada enfermera/o de Paraguay con información actualizada de las actividades de la APE.

Visite nuestro boletín digital www.boletin-ape.com e insírbase para que le llegue todos los meses.

**Más información de APE y la ISP
en: www.ape.org.py y www.world-psi.org**

